

Criterios de calificación y corrección

- Se pueden responder las preguntas del examen en el orden deseado, indicando claramente la pregunta y/o apartado a la que se responde (por ejemplo 3B, significa pregunta 3 de la opción B, 2A, pregunta 2 de la opción A o 4Aa, pregunta 4 de la opción A, cuestión a).
- En el caso de haber varias cuestiones dentro de una misma pregunta se dividirá el valor de la pregunta (2 puntos) entre el número de cuestiones. Dado que la puntuación final se realiza en intervalos de 0,25 en 0,25 puntos y en el caso de que la división antes mencionada no sea múltiplo de dicho valor (0,25) se otorgará la puntuación inmediatamente superior (por ejemplo 0,75 en vez de 0,66 puntos, o 0,50 en lugar de 0,33).
- En el caso de que solicite un razonamiento, la respuesta sólo será válida si el razonamiento es correcto, no siendo suficiente una mera afirmación o negación.
- Se valorará que las respuestas sean precisas y correspondan a lo que se pregunta (sin divagaciones innecesarias).
- Se tendrá en cuenta la claridad, la precisión y el orden en el desarrollo, así como el uso correcto de la terminología. En este sentido se valorará de forma positiva el uso de esquemas, gráficos y/o dibujos que ayuden a la explicación del texto.
- La nota final del examen será la suma de las calificaciones obtenidas en las 5 preguntas elegidas de entre las catorce planteadas dentro de las dos opciones.